REPUBLICA DE COLOMBIA

Página:

JUZGADO RAMA JUDICIAL DE FAMILIA LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 200 Fecha: 11/11/2022

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.	
					Auto		
19001 31 10 002 2005 00339	Ordinario	MARIA CAMILA - LOPEZ MONCAYO	PAULO ENRIQUE - RESTREPO VELEZ	Auto decreta levantar medida cautelar Claudia	10/11/202	10/11/2022	
19001 31 10 002 2018 00172	Ejecutivo	LUZ MARY RODRIGUEZ	LUZ ANGELA ROJAS CHARRY	Auto Pone en Conocimiento Alexandra	10/11/202	2	
19001 31 10 002 2019 00268	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ISABEL CRISTINA FAJARDO LOPEZ	LUIS ANTONIO CURTIDOR BARRERA	Traslado objeciones Alexandra	10/11/202	2	
19001 31 10 002 2021 00278	Ejecutivo	ROSBITA SOCORRO HOYOS HURTADO	HERNANDO VILLA CRUZ	Auto resuelve solicitud Omar	10/11/202	2	
19001 31 10 002 2022 00347	Ordinario	YAMILED - CAMPO ZAMBRANO	RODOLFO - FLOREZ PALACIO	Auto de trámite Claudia	10/11/202	2	
19001 31 10 002 2022 00369	Ordinario	LUIS EDUARDO FERNANDEZ NARVAEZ	GIRARDOTH LOPEZ BOLAÑOS	Auto admite demanda Omar	10/11/202	2	
19001 31 10 002 2022 00386	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ELSA ASTAIZA DE JACOBO	SIN DEMANDADO	Auto inadmite demanda Daniel	10/11/202	2	
19001 31 10 002 2022 00404	Verbal	VALENTINA - FORNARO ANTE	JULIAN MAURICIO - HURTADO ALEGRIA	Auto admite demanda Claudia	10/11/202	2	
19001 31 10 002 2022 00405	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LUIS HERNANDO CRUZ VELASCO	SIN DEMANDADO	Auto inadmite demanda Daniel	10/11/202	2	

ESTADO No.	200	Fecha: 11/11/2022	Página: 2
------------	-----	-------------------	-----------

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.
					Auto	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

11/11/2022

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

MARIA DEL SOCORRO IDROBO MONDRAGON SECRETARIO